AÑO XIV

VIERNES 24 DE MAYO DE 1912

NÚM. 4.029

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Redacción é Imprenta: PLAZA DE CERVERA, NÚMERO 2

Diario de Avisos

SEGOVIA

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

Dos proyectos de ley notables

Daremos cuenta de dos, uno de Dinamarca y otro de Inglaterra; éste por lo curioso, y aquél porque llena un vacío que se nota en muchas legislaciones entre amos y criados, que nosotros tenemos muy desatendidas, tanto, que no es de extrañar que la Prensa nos dé noticias en esta parte de frecuentísimos abusos. Se establece como primera regla la voluntad de los contratantes, siempre que no se oponga á los principios fundamentales de la moral del derecho; pero, independientemente de ésto, consígnanse también recíprocas é ineludibles obligaciones.

Recordarán nuestros lectores que no por ley general, sino por disposiciones municipales, se dispuso entre nosotros que los criados empleados en el servicio doméstico se proveyesen de una cartilla, que por cierto no se daba gratis; pero ni esta circunstancia impidió que el proyecto cayese en desuso, con gran perjuicio de los amos y de la moralidad pública.

En Dinamarca no tanto se reputa deber como derecho del criado el proveerse de esta cartilla, en la que debe certificar el amo la conducta de aquél cuando termina el contrato, y al criado asistirá el derecho de pedir esta certificación durante el plazo de un año después de cesar el servicio en la casa y familia de la persona que lo utilizaba. Los contratos de esta clase deberán renovarse cada año. No nos explicamos esta disposición, que acaso se funde en alguna antigua costumbre que no es desconocida.

Es verdaderamente notable el artículo que fija el mínimo de diez y seis metros cúbicos para las habitaciones de los criados, y de veinticinco si son dos los servidores. Merece tantos elogios lo así dispuesto como otro precepto que concede tres horas para asistir á la escuela á los que tengan para ello la edad adecuada; nuestras leyes sólo se han fijado en esto cuando se trata de los obreros en los talleres, y solo tan recientemente como saben nuestros lectores.

Se establece á favor de los criados el seguro de sus bienes muebles, que ha de correr á cargo de los amos, precepto que sólo ha podido concebirse y consignarse en leyes de pueblos muy adelantados.

Durante el tiempo del contrato deben los amos alimentar, pagar y cuidar á los servidores enfermos, y este derecho es irrenunciable; si la enfermedad se debiese á culpa del amo ó del criado se templa el rigor de la disposición citada. La verdad es que no había razón para exceptuar al servidor doméstico de los beneficios de la legislación dictada para los accidentes del trabajo.

El contrato no siempre será lícito; puede ser verbal y puede rescindirse en 1 de Mayo ó en 1 de Noviembre. Si el contrato es mensual y se trata de rescindirlo, deben avisarse una á otra las partes con antelación de quince días. Nosotros no hemos aplicado esta disposición más que al arrendamiento de edificios ó de otros servicios que no son el doméstico.

Las cuestiones entre amos y criados se deciden por consejos de «prudhommes», parecidos á los ya en muchas partes creados para análogas discusiones entre los obreros y sus patronos.

El segundo proyecto de que vamos á tratar no es tan fácil de llevar á cabo. El primer pensamiento tuvo su origen en Suiza, pero ahora lo acoge Inglaterra y se extiende á puntos que por referirse á la Religión no son de la competencia de ningún Gobierno temporal, por más que otra cosa parezca á los anglicanos. Nos referimos á la celebración de la Pascua, que se quiere fijar en el 12 de Abril. El primer día del año, festivo siempre, y en los años bisiestos se intercalará el día de exceso entre Junio y Julio. Se quiere que los mismos días del mes correspondan á los mismos de la semana. La bien calculada obra del Papa Gregorio XIII creemos, sin embargo, que, á pesar del extraño proyecto, continuará sin modificarse.

A. Balbín

INFORMACION MILITAR

Una cruz

Se ha concedido la cruz de 1.ª clase de María Cristina, en permuta de su actual empleo, al comandante de Artillería D. Manuel Lecumberri.

Gratificación

Les ha sido concedida la gratificación anual de 600 pesetas, á los capitanes de Artillería D. Enrique Muñoz Cobo, D. Eusebio Fernández y Martín Ondarza, D. Agustín Palomero y Cortés y D. Ramón Méndez de Vigo.

Licencia matrimonial

Se ha autorizado al capitán de Artillería de la Comandancia de Melilla, D. Eloy de la Brena y Quevedo, para contraer matrimonio con doña María Teresa Taureiro y Bermúdez.

Retiro

Al oficial segundo de Oficinas Militares, con destino en la Capitanía general de la sexta región D. Marcelo Orcajo y Abejón se le ha concedido el retiro para Madrid.

Las negociaciones franco-españolas

LO QUE ASEGURA «L'ECHO DE PARIS»

Cree saber *L'Echo de Paris* que será de corta duración el nuevo compás de espera que ha surgido en las negociaciones franco-españolas, siendo Inglaterra quien contestará á las últimas observaciones formuladas por España.

HUELGA MINERA

Noticias de Oviedo dicen que se han paralizado los trabajos en el interior de todas las minas de la compañía «La Hullera Española» estando en huelga 2.500 obreros.

Se teme que la huelga se extienda á las minas de Mieres y Langreo, donde los ánimos de los trabajadores están excitadísimos.

En previsión de que se altere el orden público se han reconcentrado fuerzas de la guardia civil.

Se espera la llegada de un batallón del regimiento de Isabel II, de guarnición en Valladolid.

PRONOSTICOS DEL TIEMPO

El astrónomo Sfeijoón pronostica para los días que restan de la segunda quincena de Mayo, el siguiente tiempo probable:

La depresión del S. se remontará hacia Galicia el viernes 24, y otro centro de bajas presiones actuará en el NO. de Europa. Se registrarán lluvias y tormentas en la Península, principalmente desde el NE. al centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Eel 25 al 26, será más tranquilo el estado atmosférico de la Península, porque la depresión del NO. irá subiendo á Irlanda y su acción se limitará al NO. y N., donde se producirá alguna lluvia ó tormenta, con vientos del tercer cuadrante.

Del 27 al 28, pasará por el N. de Francia, Paises Bajos y Alemania un núcleo de fuerzas, y un mínimo barométrico se formará en el Mediterráneo superior. Estos elementos perturbadores solamente ocasionarán alguna lluvia ó tormenta en el N. y NE. de la Península, con vientos de entre SO. y NO.

El miércoles 29, empezará á sentirse en el NO. y SO. de la Península el avance de nuevas depresiones oceánicas, cuyos centros estarán en el NO. de Irlanda y entre Madera y Portugal.

Estas depresiones llegarán el jueves 30 á las Islas Británicas y á la mitad septentrional de la Península, y causarán lluvias y tormentas, especialmente desde el NO. hasta las regiones centrales, con vientos del tercer cuadrante.

El viernes, se hallará en el mar del N. la depresión de las Islas Británicas, y en el Mediterráneo superior la de la mitad septentrional de la Península. Se producirán algunos chubascos y tormentas en la mitad oriental, particularmente en el N. y NE., con vientos de entre SO. y NO.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Guerra.—*Ley concediendo el empleo de teniente coronel al comandante del Cuerpo de Inválidos D. Arcadio Padín Alvarez.*

Real decreto concediendo la gran cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al contraalmirante D. Ramón Estrada Catoira.

Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Gobernación.—*Real decreto concediendo el título de ciudad á la villa de Manacor (Baleares) y el tratamiento de Ilustrísimo á su Ayuntamiento.*

Instrucción pública y Bellas Artes.—*Real orden disponiendo se den las gracias á los maestros y maestras que asistieron á la Exposición de Higiene Escolar.*

LOS REYES A LA GRANJA

Según leemos en los periódicos de Madrid, los Reyes han dispuesto salir el 15 de Junio para La Granja.

Durante la jornada prestará servicio una compañía de guardias alabarderos, al mando del coronel Mendez Vigo.

Las heladas tardías y el viñedo

Hay informes ciertos de que los daños causados en el viñedo de Francia por las heladas últimas no son de verdadera importancia.

Los Sindicatos de viticultores están muy advertidos de estos riesgos y defienden con las nubes de humo los viñedos, consiguiendo reducir los perjuicios en un 80 por 100, cuando no evitan el daño en absoluto.

La falta de espíritu de asociación es la causa principal de que en España no se conjuren ó atenúen los efectos de ciertos desastres agrícolas.

Las heladas de los primeros días de este mes fueron muy intensas en algunos puntos de Ciudad Real, Toledo y Albacete?

Donde mayor daño se ha notado en el viñedo es en Valdepeñas; pero advirtiendo que los propietarios que formaron nubes de humo han sido los únicos que libraron bien. ¿Por qué no es colectivo el esfuerzo en estos casos.

Se calculan en un 10 por 100 las pérdidas de la cosecha.

Hay cepas donde al lado de brotes perdidos hay otros que conservan todo su vigor.

Nuestros cuentos

LA BANDERA

Al despuntar de la aurora el más acentuado silencio reinaba en el campamento de la Roqueta, ocupado por una compañía de infantes al mando del capitán Carvajal. El corneta puso fin al descanso de los fatigados soldados que con tanto valor lucharon el día anterior, derrotando por completo al enemigo.

Carvajal pasó revista á sus fuerzas; todos sus soldados se hallaban perfectamente dispuestos para trabar nuevo combate, para continuar sus sacrificios en defensa de su patria. Llegó una joven y preguntó á un centinela por el jefe del destacamento: el centinela llamó al cabo de la avanzada, y momentos después apareció la simpática y arrogante figura del capitán Carvajal

El capitán saludó á la joven y la preguntó los motivos de su inesperada visita. La joven contestó con las siguientes palabras: Soy huérfana, mi padre era coronel del regimiento de la Reina y murió luchando por su patria. He sentido tanto la muerte de mi infortunado padre, que sólo busco la ocasión para vengarle. Me presento á usted, señor capitán, para servir en sus filas, para luchar entre sus soldados, para buscar á la muerte ó vengar la pérdida de mi amado padre.

El capitán trató de disuadir á la joven, más viendo el mal efecto que en ella producían sus consejos, la dijo: Valiente dama, si queréis defender á vuestra patria como la defendió el heróico coronel del regimiento de la Reina, si

—Valor, caballero! dijo en voz baja Mauricio.

—Le tendré, contestó Casarroja.

Y después de estrecharse la mano se separaron.

La reina fué conducida de nuevo á la Conserjería; en aquel momento daban las cuatro de aquel reloj.

En la desembocadura del Puente Nuevo, Mauricio fué detenido por los brazos de Lorín.

—¡Alto! exclamó, no se pasa.

—¿Por qué?

—¿Adonde vas por lo pronto.

—A mi casa. Precisamente ahora puedo entrar, porque ya sé donde se halla.

—Tanto mejor, pero no entrarás.

—¿Por qué razón?

—Porque hace dos horas que los gendarmes se presentaron para detenerle.

—¡Ah! exclamó Mauricio, pues bien, razón de más para que vuelva.

—¿Estás loco? ¿Y Genoveva?

—Es verdad. Y ¿adónde vamos?

—¡A mi casa, pardiez!

—Pero, ¿no ves que te pierdo?

—Razón de más, vamos.

Y se llevó consigo á su compañero.

ralo comprendo todo! Caballero, referidme lo que ha pasado, decidme dónde está y donde podré encontrarla; ¡esa mujer es mi vida, caballero!

—Pues bien, yo la he visto, yo estaba allí cuando la detuvieron, y yo también fuí para conseguir la evasión de la reina; más nuestros dos proyectos, que no habíamos podido comunicarnos se han perjudicado uno á otro, inutilizándose.

—Y ¿no habéis podido salvar por lo ménos á vuestra hermana, á Genoveva?

—¿Cómo era posible, separándome de ella una verja de hierro? ¡Ah! si hubiérais estado allí y hubiésemos reunido nuestras fuerzas, la maldita reja habría cedido, y ahora estarían salvadas las dos.

—¡Genoveva, Genoveva! murmuró Mauricio.

Y mirando á Casarroja con una indefinible expresión de cólera, exclamó:

—¿Y Dixmer, qué ha sido de él?

—No lo sé; huyó por un lado y yo por otro.

—¡Oh! exclamó Mauricio con los dientes oprimidos, si le vuelvo á encontrar...

—Si, comprendo; pero no hay nada desesperado aún para Genoveva, dijo Casa-

queréis vengar la muerte de vuestro buen padre, tenéis un puesto de honor en mi compañía.

La joven agradeció mucho la distinción del capitán y se despidió para regresar á la caída de la tarde. Se estrecharon las manos; suspiraron á un tiempo. El capitán Carvajal y la hija del difunto coronel de la Reina se amaban de verdad............................

....

Serían las siete de la tarde cuando Rosalita llegó al campamento. El enemigo aniquiló por completo la compañía del bizarro capitán. Casi todos los soldados yacían muertos ó heridos de gravedad. El silencio de la muerte reinaba en el campamento, Rosalita, horrorizada, preguntó á uno de los soldados por la suerte que había corrido el capitán. El soldado la acompañó á la pequeña habitación donde agonizaba Carvajal, quien, en medio de sus dolores, abrazaba á su bandera y pedía á Dios que no cayera en poder del enemigo la noble enseña de su querida patria. Rosalita hizo un grandísimo esfuerzo, dió un beso al valeroso soldado, y le dijo: No temáis, mi capitán, mientras yo viva no se pierde la bandera.

FRANCISCO PONSA.

POR LA PROVINCIA

En Sacramenia

ROBO DE UNA RES DE CERDA

En la noche del 19 del actual, le ha sido robada una res de cerda, de un corral donde la guardaba, al vecino de Sacramenia, Ciriaco Serranes Valentín.

Los *cacos* descerrajaron la cerradura de la puerta, penetrando en el referido corral donde mataron al animal.

Se han encontrado manchas de sangre en el arroyo «Fuentesoto», donde se dejaron abandonados algunos trozos de la res.

La Guardia civil practica investigaciones para averiguar quienes puedan ser los autores del hecho.

CRONICA DE TEATRO

DESDE MADRID

Coliseo Imperial

En este elegante teatro se ha estrenado con gran éxito, el día 10 del actual, una preciosa comedia.

Nos referimos á *La aguja hueca* (Lupín frente á Holmes), comedia inspirada en una novela de Mr. Maurice Leblanc, en un prólogo y tres actos, y escrita por nuestros queridos paisanos y antiguos compañeros en la Prensa de esta capital, D. Heraclio S. Viteri y D. Enrique Grimau de Mauro.

Obra de interés y de acción en primer lugar, logró desde la noche de su estreno, tener á los espectadores, pendientes del libro, de una trama interesantísima; y la audacia de Lupín se conquistó desde los primeros instantes las simpatías de los espectadores, y la serenidad de Holmes les hizo temer por el éxito del ladrón elegante.

Pero no es solo el vivísimo interés que despierta el mérito de esta obra.

Tiene en momentos, escenas de cálido sentimiento, y el diálogo es fluido, correcto, fácil...

Es una produción, que además de cumplir á maravilla todo lo preceptuado en materia de arte escénico, interesa, se apodera del espectador y lo somete, llevándole á través de la acción, con ansia cada vez más creciente. Los episodios que en la misma se desarrollan, son ingeniosos y especialmente la escapada final de Lupín, cuando el ladrón de levita ya convertido á la honradez por el amor se encuentra apresado por Holmes, hace que todo el público respire satisfecho. Sin duda entre las obras de *Justicia y ladrones* que se han estrenado en Madrid *La Aguja Hueca* llega más á los linderos de la perfección en este género y es obra que rendirá á la empresa del Coliseo Imperial grandes beneficios, pues el gusto del público está orientado en este sentido.

De los autores Sr. Viteri y Grimau, cuyo debut no es una iniciación, sino una realidad madura, se puede esperar mucho y bueno. Tienen talento y voluntad y dominan la técnica escénica.

De esto, es innegable prueba su primer estreno. Esperemos ahora nuevas producciones, y que el éxito sea para ellos tan grande, tan extraordinario, como el de la bonita comedia *La Aguja hueca*.

22 Mayo 1912

X

PRACTICAS DE ARTILLERIA

Paseo militar

Un grupo de baterías del Regimiento de Sitio realizó ayer un paseo militar á la Venta de Santa Lucía.

Estas fuerzas iban mandadas por el coronel Sr. Rexach.

En la Venta hicieron la comida del mediodía, regresando sin novedad á Segovia, á las seis de la tarde.

Carnet del reporter

Un gran triunfo de Juanito Zuloaga

En el concurso abierto por el Círculo de Bellas Artes de Madrid, para ejecutar un friso representando las bellas artes y las artes monumentales, ha sido premiado nuestro querido amigo, el joven é inspirado artista Juanito Zuloaga, por un trabajo en cerámica, de pequeñas dimensiones, para hacerle luego con carácter definitivo, que representa varias figuras tenantes de Grecia y Roma, y del arte bizantino, gótico y barroco.

A estas figuras rodean los objetos del estilo de cada una de ellas; y como fondo aparecen el mar helénico y las ruinas de Roma, cuna ambos del Arte.

El friso, que es un primor de composición y colorido, ha sido elogiadísimo, y bien merece Juanito Zuloaga por este gran éxito, una entusiasta felicitación.

De días

Con motivo de celebrar la fiesta de sus días, ayer recibió muchas felicitaciones la distinguida esposa de nuestro querido amigo el médico de la Beneficencia municipal, Sr. García Matabuena.

Unimos á esos testimonios de afecto y consideración, el nuestro muy sincero y expresivo.

Fallecimiento

Hoy ha fallecido, víctima de rápida enfermedad, el ilustre jefe de la Armada española, D. Emilio Ruiz del Arbol.

Aunque desde hace días se encontraba enfermo, nada hacía esperar tan rápido desenlace.

El finado era uno de nuestros marinos más prestigiosos, y un escritor distinguidísimo.

En Segovia contaba con muchas simpatías por su caballerosidad y exquisito trato.

Descanse en paz el Sr. Ruiz del Arbol, y reciban su desolada esposa, sus afligidos hijos y demas familia, la expresión de nuestro sentimiento por la pérdida irreparable que les aflige.

Enfermo

Se encuentra enfermo desde hace unos días nuestro querido amigo el auxiliar de la secretaría de Instrucción pública, D. Vicente González.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

Natalicio

Ha dado felizmente á luz una hermosa niña la señora de G. García San Miguel (D. Florentino), juez electo de Cañete, y secretario que ha sido de esta Audiencia.

Felicitamos á los afortunados padres.

Festejando un santo

Anteayer, con motivo de celebrar la fiesta de su santo, la distinguida señorita Rita Mas, hija del ilustrado coronel de Estado Mayor, retirado, del mismo apellido, se vió muy concurrida su casa, por sus numerosas amistades, que acudieron á felicitarla.

La gente joven bailó, y también se hizo música, durando tan agradable reunión hasta cerca de las diez.

Los señores de Mas obsequiaron á todos, haciendo los honores con su proverbial amabilidad.

De viaje

Ha regresado de su viaje á Murcia, Alicante y Alcoy, nuestro querido amigo el dueño del acreditado hotel Comercio, D. Lucio Ruiz.

—Ha llegado á Segovia, donde pasará la temporada de verano, el inspirado y genial artista D. Daniel Zuloaga, nuestro querido amigo.

—Ayer pasó el día en esta capital nuestro estimado amigo el farmacéutico de Valseca, D. Julio García Gurruchaga.

—Se encuentra en Segovia por breves días el capitán de fragata D. José Oliag.

DESDE ARANDA DE DUERO

TORMENTAS

El domingo último cuando el crepúsculo vespertino estaba á punto de desaparecer, descargó sobre esta villa y pueblos limítrofes, una gran tormenta de huracán, lluvia y gruesos granizos.

Ha causado daños importantes en los sembrados y viñedos, y en particular en estos últimos, viéndose con mucho sentimiento los racimos desprendidos de la vid en bastante cantidad.

Duró bastante tiempo la tormenta.

CORRESPONSAL.

22 Mayo.

EXAMENES EN EL INSTITUTO

DIA 23

Caligrafía

Don Mariano Arias, D. Julián Pardilla y D. Gregorio Moreno, notables; don Mariano García, D. Joaquín Salelles, D. Manuel García, D. Manuel Alvarez, D. Jesús Gómez, D. Anastasio Gómez, D. Luis Alamán, D. Florencio Boné, don Rufino Betegón, D. Felipe Saez, D. Emiliano Luengo, D. Antonio Larios y don José López, aprobados.

Suspensos, seis.

Latín.—Primer curso

Don Jesús Avila, D. Angel Calderón y D. Enrique Torres, sobresalientes; don Pedro Herranz, D. Adolfo Rodríguez, D. Santos Casado, D. Luis Blanc, don Emilio Gómez, D. Luis Sánchez, D. José Corsini y D. Laurentino Vega, notables; D. Felipe Adrados, D. Salustiano Matesanz y D. Rufino Betegón, aprobados.

Francés primer curso

Don Antonio Llorente y D. José Ramírez, notables; D. Antonio Alvarez y D. Ricardo Larios, aprobados.

Suspensos, 1.

Francés segundo curso

Don Segismundo Pérez, notable; don Jesús Larios, D. Juan Roura, D. Aurelio Quintano, D. Luis Entero, D. Angel Rodríguez, D. Gervasio Esteban, D. Celestino Ortega y D. Martín Molino aprobados.

Dibujo

Don Pedro Blanco, D. Luis González y D. Buenaventura González, sobresalientes; D. Mariano Roda, D. Juan Barahona, D. Angel Narros, D. Faustino Zamarro, D. Luciano Santiyán, D. Telesforo San Frutos, D. José Martín, don Rafael de la Revilla, D. Pedro García, D. Roque Sanz y D. Andrés García, notables; D. Valeriano Martín, D. Mariano Peña, D. Vicente Gutiérrez, D. Eleuterio Merino, D. León Alvaro, D. Gregorio Yubero, D. Fernando de Andrés, D. Luciano Miguelañez, D. Manuel Domínguez, D. Víctor de Pedro, D. Pedro Miguel, D. Fernando Rivera, D. Juan González, D. Mariano de la Orden, don Santos Rodríguez, D. Julio Hernández, D. Pedro Calvo y D. Luis Ferrari, aprobados.

Suspensos dos.

Nociones de pedagogía

Don Luis González y D. Luis Ferrari, sobresalientes; D. Juan González, don Santos Rodríguez, D. Julio Hernández, D. Rafael de la Revilla, D. Andrés García y D. Buenaventura González, aprobados.

Suspensos cuatro

Derecho usual y legislación escolar

Don Domingo Cantalejo, notable; D. Evaristo Vallejo, D. José Company, D. Luciano Gómez, D. Valentín Martín y D. Mariano García, aprobados.

Suspensos, uno.

TRIBUNALES

Audiencia provincial

DOS JUICIOS

Por lesiones.—Esta mañana se ha celebrado un juicio por disparos y lesiones contra dos gitanos, llamados Juan Salazar Heredia y Antonio Giménez Gabarri.

Les defendió el letrado Sr. González Bartolomé, el cual solicitó la absolución de sus defendidos por no estar probado el hecho.

El ministerio público pidió para los acusados la pena de ocho meses y veintiún días de prisión.

Por desobediencia.—Después tuvo lugar otro juicio por desobediencia á la autoridad, de cuyo delito se acusa á Julián García Moreno.

El abogado D. Bernardo Romero, á quien se hallaba encomendada la defensa, solicitó la absolución de aquél.

El fiscal pidió á la Sala la pena de dos meses y un día de arresto mayor para el autor de este hecho, con la multa de 125 pesetas.

Ambos juicios están conclusos de sentencia.

POR LA PROVINCIA

EN VALLE DE TABLADILLO

Daños en la cosecha

Han causado tales efectos los hielos anteriormente, y la oruga en la actualidad, que será nula en este pueblo la cosecha de nueces y frutas en general.

El vecindario está apenadísimo por tal calamidad y desea que por quien corresponda se estudie el medio, á fin de estirpar tal insecto, que está causando estragos grandísimos en sus huertas; única fuente de ingresos para su sostenimiento. desde hace ya dos años.

Creemos que se tratará de aliviar en parte su desgracia.

CORRESPONSAL.

21, Mayo

DE POLITICA

De Hacienda.—proyectos de Navarro Reverter

El Sr. Navarro Reverter ha dado lectura en el Congreso de los siguientes proyectos de ley:

Sobre concesión de varios suplementos de crédito y créditos extraordinarios, importantes en junto pesetas 2.184.780,56 al presupuesto de Marina.

Idem construcción en Bilbao de un nuevo grupo de cuarteles, con el anticipo, reintegrable, de tres millones de pesetas, que el Ayuntamiento de aquella capital deberá hacer al Tesoro, y sobre cesión al mismo Municipio de los edificios y solares del cuartel de San Francisco.

Idem disponiendo que el remanente del crédito de 1.420.000 pesetas, consignado en el capítulo 21, artículo 3.º del presupuesto vigente de Fomento, se aplique á las obras del ferrocarril de Betanzos al Ferrol y á las subvenciones no especificadas especialmente, y concediendo al mismo ministerio tres suplementos de crédito, importantes en junto pesetas 7.033.000, para los ferrocarriles transpirenáicos.

Concediendo varios créditos extraordinarios, importantes en junto 6.607.809,26 pesetas, á los presupuestos vigentes de Estado, Guerra, Gobernación, Fomento y de Gastos de las Contribuciones y Rentas públicas.

Manifestaciones de Canalejas

Con sinceridad y altura de miras ha expuesto el Sr. Canalejas en el Senado la situación política, declarando que no puede declinar la responsabilidad de la negociación con Francia, cuya terminación espera; que no puede echar sobre otro partido ó sobre otro Gobierno las resultas del avanzamiento en Africa, y que es deber del actual Gobierno, deber ineludible, dejar aprobado el presupuesto ante de las vacaciones de verano.

«No soy insustituible—dijo el señor Canalejas—; pero si de difícil sustitución en estos momentos.

Aquí estoy como prisionero; teniendo, como hombre de Gobierno, grandes deberes que cumplir.

Si á mí llega el aleteo de una disidencia, yo no quiero oirlo; si en mi torno surge una discordancia, he de no verla. En tales circunstancias, para cumplir grandes deberes con la Patria y con el Rey, ni veo ni oigo.

Cuando demos cima á estas empresas de Gobierno, será llegado el caso

rroja, mientras que para la reina.. ¡Oh! ¡Mauricio, vos sois un hombre de corazón, un hombre poderoso que tiene amigos!... ¡Oh! ¡os lo ruego como se rogaría á Dios... ayudadme á salvar á la reina.

—Pero, ¿sabéis lo que decís?

—Mauricio, Genoveva os lo suplica por mi voz.

—¡Oh! no pronunciéis ese nombre, caballero. ¿Quién sabe si, como Dixmer, no habréis sacrificado á la pobre mujer?

—Sabed, replicó el caballero con orgullo, que cuando me consagro á una causa, á nadie sacrifico más que á mí propio.

En aquel momento la puerta del salón de las deliberaciones se abrió de nuevo, y ya iba á contestar Mauricio, cuando el caballero le contuvo.

—¡Silencio! dijo, ya están aquí los jueces.

—Y Mauricio sintió que la mano del caballero temblaba al apoyarse en su brazo.

—¡Oh! murmuró Casarroja, pálido y vacilante, ¡el corazón me falta!

—¡Valor y disimulad, ó de lo contrario estáis perdido! dijo Mauricio.

El tribunal volvía, en efecto, y la noticia se propagó por los corredores y galerías.

La multitud se agrupó de nuevo en la sala y las luces pudieron reanimarse por sí solas á causa de aquel movimiento decisivo y solemne.

Acababan de traer á la reina, que permanecía derecha, inmóvil, altiva, con la mirada fija y los labios oprimidos.

Se leyó la sentencia, que la condenaba á la pena de muerte.

Escuchó sin palidecer, sin pestañear, sin que un músculo de su rostro indicase la menor emoción.

Después, volviéndose hacia el caballero, fijó en él una larga y elocuente mirada, para dar gracias al hombre á quien no había visto nunca sino como la estatua viviente de la abnegación, y apoyándose en el brazo del oficial de gendarmes que mandaba la fuerza, salió tranquila y digna del tribunal.

Mauricio suspiró.

—A Dios gracias, dijo, en su declaración no ha comprometido en nadá á Genoveva, y aún queda esperanza.

—A Dios gracias, murmuró por su parte el caballero de Casarroja, todo ha concluido y la lucha ha terminado. ¡No tenía fuerzas para seguir adelante!

de saber si el gran partido liberal tiene una unidad de criterio y de procedimiento.

No podía hablar más claramente el Sr. Canalejas, del actual momento político.

SUCESOS LOCALES

Una denuncia

El vecino de esta capital Antonio García, ha presentado una denuncia contra Estefanía Moreno, y Leonor Moreno, que viven en la travesía de Perucho, núm. 11, por haber insultado de palabra y obra á Pantaleona de Frutos, esposa de aquél.

ESCUELAS Y MAESTROS

Acuse de recibo

El alcalde de Sepúlveda acusa recibo de haber entregado á doña Gregoria Onrubia, el nombramiento de maestra interina de Lovingos.

Cese

En virtud de renuncia ha cesado en el desempeño de la escuela de Tolocirio, el maestro D. Santiago Carrillo Vargas.

Instancia

Se ha recibido una instancia presentada por los herederos de doña Matilde Herranz y Mateo, solicitando los haberes correspondientes al mes de Mayo de 1911.

NOTICIAS

Ejercicios de tiro

Durante los días 24 y 25 del actual de ocho á nueve de la mañana de los mismos, verificará la Guardia civil de esta Comandancia ejercicios de tiro al blanco, en el campo de escuelas prácticas; y el último de los días citados, lo harán con cañón las fuerzas del Regimiento de Sitio.

Secretaría vacante

La secretaría que se halla vacante en esta Audiencia provincial se proveerá, por concurso entre los vicesecretarios que lo soliciten.

Las carreras en España

Con este título se ha publicado por el ingeniero D. Juan Herreros, un libro de 200 páginas, en que se consignan todos los datos que conviene conocer al que trate de seguir una carrera, por referirse á los estudios, porvenir, tiempo invertido, etc. A su utilidad une dicha obra la ventaja de su poco coste, que es sólo de 1,50 pesetas.

La decoloración de los labios y encías, de la cara y de la piel, en la cloroanemia, desaparece con el uso del DINAMOGENO Sáiz de Carlos, adquiriendo el tinte rosáceo, el apetito renace, cesa la dibilidad y rápidamente se recobra la salud.

De interés para los maestros

En Dirección General de 1.ª enseñanza, ha resuelto con caráter general para los maestros interinos que cesaron en sus escuelas en virtud de haber sido nombrados para éstas los alumnos en prácticas de la Superior del Magisterio, sean ahora reintegrados en las escuelas que servían, si así lo desean.

Función religiosa

En los Establecimientos provinciales de Beneficencia, se celebrará el domingo solemne función religiosa á la Madre del Amor Hermoso.

A las nueve de la mañana, misa solemne, en la que tendrá lugar el tierno acto de recibir la primera comunión los niños asilados, dirigiéndoles una plática D. Demetrio Láinez, director de los Establecimientos.

A las cuatro y media de la tarde, se rezará el Santo Rosario y el ejercicio del mes; predicando D. Pablo de Pablos, Capellán de los Establecimientos.

Terminado el ejercicio, se llevará en procesión la imagen de la Inmaculada al rededor de la iglesia, regresando por los claustros interiores, y acto seguido el ofrecimiento de flores por las niñas y Regina.

A la procesión asistirá la banda de música de los niños, y durante ella las niñas recitarán versos á María Inmaculada.

Juzgado municipal

Se ha inscripto en este registro civil la partida de defunción de Gabino González Mateos, de cincuenta y ocho años, viudo.

Casa de Socorro

Ayer, á las siete y media de la tarde, fué curada en este benéfico establecimiento, la niña de doce años de edad, Claudia García, que habita en la Plaza de la Tierra, núm. 4, la cual, por efecto de una caída casual, se produjo una herida contusa de dos centímetro y medio de longitud, dirección vertical, en la región frontal derecha.

Movimiento de viajeros

Han llegado y se hospedan en el hotel Comercio D. Zoilo San José, D. Benito Andradez, D. Vicente Azcarate, don Juan Pablo, Sr. Villanueva, Sr. Samilia, D. Enrique Daverio, D. Luis Olea, don Pedro Prada y varios turistas extranjeros.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Gregorio VII.

Cultos para mañana

—En Corpus, culto diario al Sacramento de siete á ocho.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

Cultos á la Madre del Amor Hermoso

En San Miguel, á las ocho de la mañana, misa rezada; y por la tarde á las seis y media, rosario con letanía cantada, meditación, letrilla, ejemplo, salve y despedida.

Predicará D. Andrés Martín, párroco de San Cristóbal.

—En San Gabriel, serán estos cultos á las cinco y media de la mañana y á las seis de la tarde.

—En los establecimientos provinciales de Beneficencia, empezará á las cinco de la tarde.

—En la capilla del Colegio de las Religiosas Concepcionistas, á las cuatro y media.

Espigando

EFEMERIDES SEGOVIANAS

1525.—Se empezaron á abrir los cimientos del Templo Catedral por el obispo D. Diego Rivera. Duró la obra treinta y tres años.

—=—

DICHOS Y SUCEDIDOS

Un virtuoso.

Decía Rivarol, hablando de Beauzée, gramático francés y uno de los más famosos enciclopedistas:

—Es un hombre muy virtuoso, que se ha pasado la vida entre el gerundio y el supino.

.˙.

La felicidad.

Se cuenta que uno de los cortesanos de Alfonso el Grande, de Aragón, dijo á media voz al ver que le entregaban al rey 10.000 escudos de oro:

—¡Con esa cantidad sería yo feliz toda mi vida!

—Ahí la tienes, para que lo seas—respondió el monarca.

Y se la dió.

.˙.

Entre amigas:

—Ayer estaba Matilde menos fea que de costumbre.

—No estoy conforme. Matilde está á veces más fea; pero menos, nunca.

—=—

PLATO DEL DIA

Sardinas asadas.

Se les quita la cabeza y la cola, se enjugan y se cortan por el lomo, abriéndolas á lo largo; riéguense con aceite y pónganse, por muy poco tiempo, sobre las parrillas á fuego lento. Sírvanse con el mostacero y las vinagreras.

.˙.

Solución á la charada núm. 4.021:
CIN-CUEN-TA

MERCADOS

Segovia 24

Trigo, á 40 y 41 reales.
Cebada, á 23.
Centeno, á 27 y 28.
Algarrobas, á 28 y 29.

.˙.

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 33 pesetas los 100 kilos.
Idem Segoviana, íd. íd., á 32, íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 31, íd. íd.
Idem de 3.ª, sin saco, íd., á 20, íd. íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 20 íd. íd.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 15, íd. íd.
Idem de 3.ª íd. íd., á 15, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 8, íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 18, íd íd.

.˙.

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 32,50 pesetas.
100 íd. 1.ª superior, á 31,50.
100 íd. 1.ª corriente, á 30,50.
100 íd., 2.ª, á 26.
Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.
Idem 50 íd. de salvado, 1.ª, á 7.
Idem 40 íd. de íd. 2.ª, á 5,50.
Idem 30 íd, de íd. 3.ª, 4,50.
Idem 50 polvillo, á 4.

Riaza 22

Trigo á 39 reales fanega.

El Corresponsal

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 24 (4,30 tarde)

Las huelgas

El Sr. Canalejas después de despachar con el Rey, estuvo en Gobernación conferenciando por teléfono con el gobernador de Málaga, sobre la huelga de ferroviarios, que se presenta difícil.

No se podrá conjurar antes de las doce de la noche, hora en que se planteará la huelga.

Cree que se extenderá este conflicto á toda la línea de ferrocarriles andaluces.

También la huelga de hulleros en Asturias, preocupa mucho al jefe del Gabinete.

Hay unos 2.500 obreros parados.

Témese que se corra á Mieres.

Confía el Sr. Canalejas en que pronto se solucionará.

Asímismo se han ocupado los Sres. Canalejas y Barroso, de la huelga de albañiles de Madrid, que se espera se solucione también pronto.

Recepción diplomática

En el ministerio de Estado, se ha verificado la recepción diplomática semanal.

El Sr. García Prieto conferenció con los embajadores de Inglaterra y Francia.

Se guarda reserva de cuanto han tratado.

Hoy se esperan noticias de interés, acerca de las negociaciones.

Hay impresiones optimistas acerca de aquéllas.

El retraso de las sesiones.

Los diputados de las minorías se han quejado al Sr. Canalejas del retraso de las sesiones de las Cortes, debido á la falta de presencia de los diputados de la mayoría.

El Sr. Canalejas ha dirigido cartas circulares á estos diputados, para que acudan prontamente á las sesiones.

Senado

Al empezar la sesión, protesta un senador de que haya en la cárcel de Madrid, presos que son irresponsables.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia.

Congreso

Empieza la sesión cerca de las tres.

El Sr. Soriano, dice que señalada la hora de la sesión para las dos y media, empieza á las tres.

Añade que no pide se cuente el número, porque les conviene haya sesión, pero que se demuestra son ellos los que gobiernan.

El ministro de la Guerra lee un proyecto de recompensas por méritos de Guerra.

Quéjase el Sr. Echevarrieta de que hayan sido excluídos del censo de Bilbao 6.000 electores, y cree que esto puede acarrear serios desórdenes, impidiendo que visite el jefe del Estado aquella villa.

Le contesta el Sr. Barroso negando que en esta exclusión hayan intervenido los funcionarios del Gobierno.

Se produce un gran tumulto por interrumpir con frecuencia el Sr. Soriano, que dice al ministro de la Gobernación, que no debía sentarse en el banco azul.

Sigue la sesión.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DEL DIA 23

Interior	84,95
Amortizable al 5 por 100	000 00
Nuevo amortizable	00,00
Acciones del Banco	454,00
Acciones de Tabacos	292,00
CAMBIOS	
París á la vista	6,20
Londres á la vista	26,79

BERMÚDEZ

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

COMISION PROVINCIAL DE SEGOVIA

Debiendo procederse á la organización de la AMBULANCIA URBANA, se abre concurso, cuyo plazo expira en 30 del actual, para que se inscriban los asociados que deseen pertenecer á la misma; la inscripción se hará en la secretaría, Grabador Espinosa, núm. 3, donde se facilitarán cuantos detalles sean precisos.

Para la plantilla de la ambulancia se requieren tres médicos, un farmacéutico, un capellán y veintidós socios de número.

Para el servicio de camilleros, se precisa el ofrecimiento de veinticuatro obreros. Estos serán remunerados.

También se necesitan cinco practicantes.

El reglamento de la ambulancia y cuantos datos aclaratorios se deseen los facilitará el secretario de la Comisión D. Luis Gil Terradillos.

Segovia 20 de Mayo de 1912, el delegado presidente, *José Ramírez y Díaz.*

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Cambio del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puerta Ferrisa, 1.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. L/ TIROLESES, Jacometrezo/Montera... Monuevo, 7 y 9.

MONTES.-FOTOGRAFO.

Ver nueva EXPOSICION de retratos

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS
EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:
DON MARIANO MATESANZ
JOVELLANOS, 5, pral.
Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS
Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Diríjirse á DON JUAN GAVILAN
Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,
Jovellanos, 5, pral. derecha.

SASTRERIA -- ESPECIAL

EN TRAJES PARA NIÑAS Y NIÑOS

SE REMITEN CATALOGOS gratis con Precios, Figurines y Condiciones de Pago.

Pablo Escudero. -- Espoz y Mina, 9.-- Madrid

Las Personas que conocen las

PILDORAS DEL DOCTOR **DEHAUT** DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.-SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos dela capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España Francia y Portugal

47 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS,

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

Compañía Colonial

Casa fundada en 1845

Indisputable superioridad en

CHOCOLATES,

Cafés molidos y en grano

TES, TAPIOCAS

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE ABRIL Á 30 DE JUNIO

Este balneario, además de todas sus especiales indicaciones por sus sin similares aguas, está recomendado por su incomparable clima extraordinariamente seco, y agradable temperatura que goza durante los meses Abril, Mayo y Junio, para personas de avanzada edad, convalecientes y turistas.

No deja que desear ningún servicio: **Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de Desinfección, Telégrafos, Correos,** Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches). **Delicioso Parque y mesa de Régimen todo el año, Cuatro magníficos Hoteles que** hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): **Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 á 11 pesetas; Hotel MADRID, desde 5,50 á 11 pesetas; Hotel LEÓN, desde 4 á 7 pesetas.** Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á un descuento de 30 % en abono de 15 ó más baños, y 15 % sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

Los coches ómnibus del Balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles.

Basilio Trueba-Balneario de Archena-Murcia (España)

BALNEARIO DE SANTA TERESA (Avila)

Clima seco, y de altura 1.236 metros

= ESTUFA = DE = DESINFECCION =

Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas.

Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritismo, etc.

TEMPORADA DE 20 DE JUNIO AL 20 DE SEPTIEMBRE

PIDANSE DETALLES AL ADMINISTRADOR

OPOSICIONES A CORREOS

Anunciadas *Gaceta* 31 Diciembre. Preparación esencialmente práctica por ***Academia Cano Rueda,*** autor de las «Contestaciones al programa vigente para las oposiciones á Correos.» 120 alumnos (36 internos), de anterior convocatoria, garantizan su crédito. Todos los textos son buenos, con apuntes Academia, gratis. Orden, limpieza y excelente alimentación. Honorarios: 20 pesetas mes. Internos, 125. Solo dos ejercicios, 15 pesetas.

Las «Contestaciones al programa» 15 pesetas.

Leones, 1, esquina á Jacometrezo

MADRID

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central, 25 Montera, 25.

